

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021



Gobierno de

Zapotlanejo

LIC. JOSUE NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA

SECRETARIO GENERAL

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

PRESENTE:

SECRETARIA GENERAL  
OFICINA: REGIDORES  
ASUNTO: Invitación a sesión

La que suscribe, **Esperanza Adriana Reynoso Nuño** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Gestión de la ciudad** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **INVITAR** a la primer sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Gestión de la ciudad del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día 30 de enero del presente año en punto de las 13:30 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación de la INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO LA INCORPORACIÓN AL DOMINIO PRIVADO, DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y DONACIÓN DE UN PREDIO DENOMINADO LAS "LAS LABORES" A FAVOR DE LA COOPERATIVA LAS PUERTAS DE CALDERÓN S.C.DE R.L. UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LAS PUERTAS DE ESTE MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 29 de enero de 2019.

*Esperanza Reynoso Nuño*

**Esperanza Adriana Reynoso Nuño**

Presidente de la comisión edilicia de Gestión de la ciudad  
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Gobierno  
Zapotlanejo  
**Regidores**  
20-02-19

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. José Rosario Camarena Hermosillo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.

**Gobierno Municipal de Zapotlanejo**

**Reforma No.2, Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx**



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día miércoles 30 de enero del 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad como convocante y la Comisión Edilicia de Gobernación como coadyuvante, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la primer sesión extraordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

### Por la Comisión de Gestión Integral de la Ciudad

<b>Presidente de la Comisión Esperanza Adriana Reynoso Nuño</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal María Concepción Hernández Pulido</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Alejandro Marroquín Álvarez</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Martín Acosta Cortés</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Ana Delia Barba Murillo</b>	<b>PRESENTE</b>

### Por la Comisión de Gobernación.

<b>Presidente Héctor Álvarez Contreras.</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Síndico Vocal Alejandro Marroquín Álvarez.</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo.</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Ana Delia Barba Murillo.</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Rubén Ramírez Ramírez.</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Susana Álvarez Serrato.</b>	<b>PRESENTE</b>

En uso de la voz la **Regidora presidente Esperanza Adriana Reynoso Nuño**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes once de los **once** integrantes de las Comisiones convocadas, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Actó seguido, la **Regidora presidente Esperanza Adriana Reynoso Nuño** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme

Tercera sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad

*Mano*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Adriana Reynoso Nuño*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de  
Zapotlanejo

al cual habrá de desarrollarse la primer sesión extraordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad como convocante y la Comisión Edilicia de Gobernación como coadyuvante, siendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación de la Iniciativa con carácter de Dictamen que tiene por objeto la incorporación al dominio privado, desincorporación del patrimonio municipal y donación de un predio denominado "LAS LABORES" a favor de la COOPERATIVA LAS PUERTAS DE CALDERON SC DE RL. Ubicado en la comunidad de Las Puertas de este municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

**Regidora presidente Esperanza Adriana Reynoso Nuño:** Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**Regidora presidente Esperanza Adriana Reynoso Nuño:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Revisión, análisis, dictaminación y en su caso aprobación de la Iniciativa con carácter de Dictamen que tiene por objeto la incorporación al dominio privado, desincorporación del patrimonio municipal y donación de un predio denominado "LAS LABORES" a favor de la COOPERATIVA LAS PUERTAS DE CALDERON SC DE RL. Ubicado en la comunidad de Las Puertas de este municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Esperanza Adriana Reynoso Nuño: quien da una explicación de la iniciativa con carácter de dictamen referente al tercer punto del orden del día y hace mención de que dicho predio fue donado a favor de este Ayuntamiento con fecha 22 de agosto de 2008, y ratificada con fecha 24 del mes de mayo de 2011, asimismo manifiesta que dicho inmueble fue entregado en comodato a favor de la COOPERATIVA LAS PUERTAS DE CALDERON SC. DE

Tercera sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad

Página 2 de 6

**Gobierno Municipal de Zapotlanejo**

**Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx**



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de  
Zapotlanejo

BL. Por un lapso de 10 años, lapso que concluyó el día 30 del mes de noviembre del año 2018, desde entonces la cooperativa se ha encargado del cuidado y funcionamiento del mismo y generando una fuente de empleo para los habitantes de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Esperanza Adriana Reynoso Nuño: Pues sin más preámbulo está a su consideración la dictaminación de este punto, pongo a su consideración sobre el tema a votación el tercer punto, quien este por la afirmativa lo haga levantando su mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

Toma el uso de la voz la regidora presidente Esperanza Adriana Reynoso Nuño: Bien, sin más preámbulo, muchas gracias, gracias a todos por el empeño, el trabajo, a la coordinación en especial, a cada uno de los regidores por tomarse en serio el trabajo de estar aquí ya dice mucho que hay disponibilidad e interés en tratar este tipo de temas que son muy importantes.

**Regidora presidente Esperanza Adriana Reynoso:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 14:00 catorce horas del día miércoles 30 de enero del 2019.

**Esperanza Adriana Reynoso Nuño**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD**



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

María Concepción Hernández Pulido  
REGIDOR VOCAL

Alejandro Marroquín Álvarez  
REGIDOR VOCAL

  
Martín Acosta Cortés  
REGIDOR VOCAL

Ana Delia Barba Murillo  
REGIDOR VOCAL

  
Héctor Álvarez Contreras  
Presidente Comisión de Gobernación.  
Alejandro Marroquín Álvarez  
REGIDOR VOCAL  
Juan Ernesto Navarro Salcedo  
REGIDOR VOCAL.

Tercera sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad

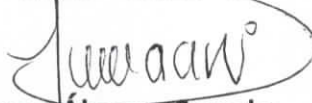
Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Página 4 de 6

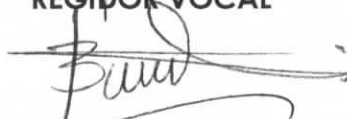
Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 [www.zapotlanejo.gob.mx](http://www.zapotlanejo.gob.mx)

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

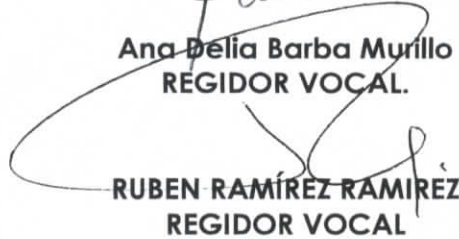
2018 - 2021



Susana Alvarez Serrato  
REGIDOR VOCAL



Ana Delia Barba Murillo  
REGIDOR VOCAL.



RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ  
REGIDOR VOCAL

Las siguientes firmas pertenecen al acta de la tercera sesión ordinaria de la comisión edilicia de Gestión Integral de la ciudad, la cual se llevó a cabo el día miércoles 27 de febrero de 2019.